

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PALACIOS DE SANABRIA

Anuncio

De conformidad con lo acordado por el Pleno Corporativo de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de la finca rústica, propiedad de este Ayuntamiento, calificada como bien patrimonial en el inventario municipal y ubicada en el polígono 21, parcela catastral 77, paraje Albillera, de la localidad de Remesal de Sanabria, para la instalación de cualquier industria o ejercicio de cualquier actividad que sea compatible con la normativa ambiental, urbanística y sectorial vigente en el municipio y, concretamente, en la parcela de referencia, conforme a los siguientes datos:

1.- *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palacios de Sanabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría Municipal.
 2. Domicilio: Ctra. Sandín, s/n.
 3. Localidad: Palacios de Sanabria.
 4. Código Postal: 49322.
 5. Teléfono: 980626012.
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

2.- *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Arrendamiento de finca rústica.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de finca rústica para destinarla a la instalación de cualquier industria o ejercicio de cualquier actividad que sea compatible con la normativa ambiental, urbanística y sectorial vigente en el municipio y, concretamente, en la parcela de referencia.
- c) Duración del contrato: 30 años.

3.- *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio (de 0 a 10 puntos, asignándose los 10 puntos al licitador que oferte un mayor precio y efectuando una regla de tres para el resto de licitadores), número de trabajadores a contratar empadronados en el Ayuntamiento de Palacios de Sanabria (de 0 a 15 puntos, asignándose los 15 puntos al licitador que oferte un mayor número de trabajadores empadronados en el municipio y efectuando una regla de tres para el resto de licitadores). El órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado

R-201603215

la oferta económicamente más ventajosa, y siempre que haya obtenido puntuación en base al presente criterio, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente su compromiso a formalizar oferta de empleo público en el Ectl de Puebla de Sanabria, en la cual se haga constar, además de los criterios de cualificación y experiencia que se precisen para el puesto, el requisito de estar empadronados en el Ayuntamiento de Palacios de Sanabria, debiendo notificarse al Ayuntamiento el día y hora de la selección del personal al objeto de estar presente y comprobar que se da cumplimiento a lo ofertado. Plazo de presentación de las solicitudes de autorización de uso excepcional en suelo rústico, licencia urbanística y ambiental (acompañadas de la documentación técnica preceptiva), a contar desde la fecha de notificación al licitador que ha presentado la mejor oferta (15 puntos si el plazo de presentación es inferior a diez días, 5 puntos si el plazo de presentación se encuentra entre diez y treinta días, 1 punto si el plazo de presentación se encuentra entre un mes, entendiéndose que se trata de un mes de 31 días, y tres meses).

Plazo de comunicación de inicio de la actividad, contado desde la fecha de notificación de concesión de las licencias urbanística y ambiental (de 0 a 15 puntos, asignándose los 15 puntos al licitador que oferte un menor plazo de comunicación y efectuando una regla de tres para el resto de los plazos ofertados por los demás licitadores).

4.- *Importe del arrendamiento.*

a) Importe: 1.500,00 euros, más el IVA aplicable, en su caso, en vigor.

5.- *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera.

6. *Presentación de ofertas.*

a) Fecha límite de presentación. Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

b) Modalidad de presentación. Según se recoge en el Pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio: Ctra. Sandín, s/n.
3. Localidad: 49322 Palacios de Sanabria.
4. Código Postal: 49322.

7. *Apertura de ofertas.*

a) El órgano de contratación procederá a la apertura de las ofertas presentadas en el plazo máximo de diez días, contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas

b) Dirección: Casa Consistorial.

c) Localidad: Palacios de Sanabria.

d) Código Postal: 49322.

e) Fecha y hora: Se notificará previamente y con la suficiente antelación a los licitadores.

Palacios de Sanabria, 23 de noviembre de 2016.-El Alcalde.

R-201603215